



¡GRATIS!

# BALEARES SIN FRONTERAS

Jubílate

Argentina, Colombia, Bolivia y Ecuador con España



PCB



VER PÁG. 16

Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Año XII - Nº 276 | 2ª quincena julio 2016 | 24 páginas | Mallorca | Menorca | Eivissa

Estuvimos en la sede de Son Bibiloni

## Acercando vínculos



Uno de los objetivos del Real Mallorca para esta temporada es fortalecer los nexos con la afición, incluyendo a los colectivos foraneos a través del BSF

Pág. 18

Asador / Parrilla para llevar

**POLLO STOP**

**TODO A LA BRASA**  
Asados-Codornices-Conejos-Lechonas-Pollos

C/. Manacor, 129 - 871 95 74 77  
Abierto de martes a domingo y días festivos (lunes: cerrado)

HORARIO > de 10:30 a 15:30 y de 18:30 a 22:30

GRUAS ADRIAN

DENTRO DE PALMA 20€

C/. Gremio Tejedores 13 Polígono Son Castelló  
Tel. 602 468 298

**SABOR CRIOLLO**  
RESTAURANTE DE COMIDA TIPICA COLOMBIANA  
SERVICIO A DOMICILIO

Exquisita gastronomía colombiana

- ¡Todo el fútbol de la Liga!  
- Ambiente familiar

Tel. 971 28 33 70  
Abierto todos los días, de 12 a 24 hs  
Joan Miró, 14 Palma

Las mejores carnes de corte argentino, a los mejores precios, en Nuevo Ca'n Dante:

**CARNICERÍA NUEVO CA'N DANTE**  
CORTE ARGENTINO

**Nuevo Ca'n Dante**  
C/. Marià Canals, 24 Tel. 971 906 497

Abierto de lunes a sábado de 9 a 20:45 hs / Domingos y festivos de 9 a 14 hs

¡Prueba nuestros exquisitos productos de verano!

Helados de todos los sabores  
Salpicón...

**Calipan**  
Con el sabor original

Calle Joan Alcover, 56  
(de 08h a 11h horario ininterrumpido)  
General Riera 97  
(de 08h a 14h y 17h a 22h)



Editorial / por Juan Pablo Blanco, director

director@baleares-sinfronteras.com



## Latente preocupación

Extremadamente preocupante la situación que se vive a nivel mundial. El recrudecimiento de la violencia ya no solo toca a la puerta de países del tercer mundo, está a la vuelta, incluso de nuestra propia casa. Quienes hemos emigrado de nuestros países, en algunos casos, huyendo de la inseguridad y los actos de barbarie que hemos vivido en nuestras propias carnes, asistimos perplejos a una época en el que la degradación del ser humano se eleva a su máxima potencia.

Horrorosos actos como los de Niza, París y al cierre de esta edición el asesinato de un sacerdote en una iglesia de Normandía son episodios dantescos propia de la sevicia, la inclemencia, la maldad y el ensañamiento de gente que no lucha por ninguna causa, solo pretende sembrar el terror por ideales religiosos y políticos, que a mi criterio siempre han sido los dos males necesarios de la humanidad.

Respetando a los creyentes y ateos, las guerras y los conflictos bélicos a través de la humanidad siempre se han presentado por diferencias políticas o fanatismos religiosos los cuales representan un lucrativo negocio para quienes viven de esto o manipulan a su antojo y conveniencia las mentes de los más débiles. Y cuando me refiero a débiles matizo en personas desarraigadas del entorno familiar y social que no están dispuestas por su propio medio de vida a integrarse en el núcleo normal de una sociedad, sea occidental o cualquier otro tipo de civilización.

En este caso, los valores y principios no entienden de religiones ni de ninguna ideología. Con los tiempos que corren, el avance de la tecnología contrasta con la intolerancia, la falta de respeto por la opinión del otro y en definitiva con carentes sentimientos de solidaridad para con el prójimo.

Es tal la descomposición de los valores que no es para nada exagerado afirmar que Europa es un continente en el que hoy por hoy está en guerra. Es un tipo de guerra diferente a las del pasado, pero al fin y al cabo una guerra con diferentes procedimientos que desde luego van de la mano del avance de la tecnología y la utilización de las redes sociales para gestar malévolos planes de atentados y asesinatos. Es una guerra que anteriormente veíamos a la distancia cuando leíamos los cientos de muertos en Kabul, en Bagdad o Teherán, era algo que no tenía que ver con nosotros y lo observábamos con indiferencia, ahora, el tema está cambiando.

Me gustaría estar equivocado al afirmar que la tendencia en Europa y Estados Unidos es el fortalecimiento de la extrema derecha, mientras que en el otro bando la radicalización parece estar tomando fuerza, especialmente entre los grupos de población joven con grandes problemas de adaptación a la sociedad y serias dificultades en el entorno familiar como lo decía anteriormente.

Los encargados de dirigir el destino de España sea cual sea su posicionamiento ideológico ya deben mirar a su alrededor, es el momento menos oportuno para personalismos, afuera están pasando cosas muy graves, no estamos para salir a tirar cohetes al aire, menos aún para seguir con la prosa de siempre de los mismos con las mismas, mucho se habla y poco se hace ■

## Latent preocupació

Extremadament preocupant la situació que es viu a nivell mundial. La recrudescència de la violència ja no només toca a la porta de països del tercer món, està a la volta, fins i tot de la nostra pròpia casa. Els que hem emigrat dels nostres països, en alguns casos, fugint de la inseguretat i els actes de barbàrie que hem viscut en les nostres pròpies carnes, assistim perplexos a una època en què la degradació de l'ésser humà s'eleva a la seva màxima potència.

Horrorosos actes com els de Niça, París i al tancament d'aquesta edició l'assassinat d'un sacerdot en una església de Normandia són episodis dantescos propis de la sevícia, la inclemència, la maldat i l'acarnissament de gent que no lluita per cap causa, només pretén sembrar el terror per ideals religiosos i polítics, que al meu criteri sempre han estat els dos mals necessaris de la humanitat.

Respectant als creients i ateus, les guerres i els conflictes bèl·lics a través de la humanitat sempre s'han presentat per diferències polítiques o fanatismes religiosos els quals representen un lucratiu negoci per als que viuen d'això o manipulen al seu antull i conveniència les ments dels més febles. I quan em refereixo a febles matizo en persones desarelades de l'entorn familiar i social que no estan disposades pel seu propi mitjà de vida a integrar-se al nucli normal d'una societat, sigui occidental o qualsevol altre tipus de civilització.

En aquest cas els valors i principis no entenen de religions ni de cap ideologia. Amb els temps que corren, l'avanç de la tecnologia contrasta amb la intolerància, la manca de respecte per l'opinió de l'altre i en definitiva amb mancats sentiments de solidaritat envers el prójimo.

És tal la descomposició dels valors que no és per res exagerat afirmar que Europa és un continent en el qual ara per ara està en guerra. És un tipus de guerra diferent a les del passat, però al cap i a la fi una guerra amb diferents procediments que per descomptat van de la mà amb l'avanç de la tecnologia i la utilització de les xarxes socials per gestar malévolos plans d'atemptats. És una guerra que anteriorment veïem a la distància quan llegíem els centenars de morts a Kabul, a Bagdad o Teheran, era una cosa que no tenia a veure amb nosaltres i ho observàvem amb indiferència ara, el tema està canviant.

M'agradaria estar equivocat en afirmar que la tendència a Europa i Estats Units és l'enfortiment de l'extrema dreta, mentre que en l'altre bàndol la radicalització sembla estar prenent força, especialment entre els grups de població jove amb grans problemes d'adaptació a la societat i seriosos problemes en l'entorn familiar com ho deia anteriorment.

Els encarregats de dirigir el destí polític d'Espanya sigui quina sigui el seu posicionament ideològic ja han de mirar al seu voltant, és el moment menys oportú per egoïsmes i travetes, fora estan passant coses molt greus, no estem per sortir a tirar coets a l'aire i a seguir amb la prosa de sempre dels mateixos amb les mateixes ■

**BALEARES SINFRONTERAS**

Publicación quincenal / Redacción: C/ Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860  
 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Igor Valiente, Margarita Palos, Aina Martorell Savater  
 Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Website: www.baleares-sinfronteras.com / e-Mail: redacción@baleares-sinfronteras.com  
 Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

**Comida colombiana**  
 Platos combinados. Empanadas. Chorizos.  
 Chocharrones. Picapollo. Sobrebarriga criolla.  
 Arepas con todo. Patacón pizado... ¡y más!

bar restaurante  
**Mi Pueblo**

Av. Joan Miró, 7 / Palma  
 Tel. 871 71 30 76

Servicio a domicilio



# En **ELCI Boutique** ¡**SUPER REBAJAS** en moda colombiana **HASTA -50%!**



Jeans y Schorts  
Levanta Gluteos  
desde 20 eur  
Blusas Colombianas  
desde 11 eur  
Fajas desde 28 eur  
Bañador-Faja



- ¡**ATENCIÓN!**:  
Tienda **ONLINE**  
[www.elciboutique.es](http://www.elciboutique.es)  
donde podéis ver  
y comprar todas  
las prendas  
ya rebajadas!



¡Novedad en  
**Cosmética Latina!**  
Esmaltes de secado rápido.  
Alta calidad **MASGLO**



## ELCI Boutique

C/. Francisco Manuel de los Herreros 12 - Tel. 971 24 51 26  
(calle que une la Plaza Pere Garau y la Plaza de las Columnas)

¡Fanáticos de la Moda!

En **facebook** ELCI Boutique-Moda Colombiana / Nueva tienda online: [www.elciboutique.es](http://www.elciboutique.es)



## Amnistía Internacional

# España: Discriminación por nacionalidad en la resolución de solicitudes de asilo

*La organización acusa a la Oficina de Asilo y Refugio del bloqueo de expedientes de solicitud de asilo de algunas nacionalidades. Es el caso de Amira, una activista libia que lleva dos años esperando una respuesta.*

“Necesito sentir que no soy un número”, dice Amira (nombre ficticio), que huyó de su país, Libia, por las amenazas que recibía como defensora de los derechos de las mujeres y, en particular, por sus críticas a la Ley Islámica (Shari’a). Amenazas como “Te escupo a ti y a la mujer que te crió, infiel, enemiga de Dios. Te espera la muerte” la obligaron a solicitar asilo en España en 2014. Hoy Amira sigue esperando una respuesta por parte de las autoridades españolas. “Después de dos años, mi solicitud de asilo sigue pendiente. Siento que estoy perdiendo la esperanza, mis sueños, mi vida... A veces, hasta me planteo por qué sigo viva”, asegura con amargura.

Amnistía Internacional muestra su profunda preocupación por este caso y denuncia el bloqueo de expedientes de solicitud de asilo de algunas nacionalidades por parte de la Oficina de Asilo y Refugio, dependiente de la Dirección General de Política Interior. Según la ley, la administración tiene un

plazo de seis meses para resolver el expediente; de no ser así, pasado ese momento debe informar de las causas. Sin embargo, Amira lleva dos años esperando una respuesta por parte de las autoridades.

Además, desde Amnistía Internacional existe una gran inquietud por un grupo de personas marroquíes atrapadas en Melilla que, pese a haber solicitado asilo por motivos de orientación sexual, llevan entre seis y ocho meses esperando su traslado a la península, lo que supone un agravio comparativo respecto a otras nacionalidades y contraviene los acuerdos internacionales. España ya ha recibido diferentes llamadas de atención de diversos organismos internacionales por este hecho. “Lamentablemente, el de Amira no es un caso aislado, sino un ejemplo de las políticas que en materia de asilo y refugio se están llevando a cabo en España y que dificultan o niegan el derecho a la protección internacional. Personas procedentes de países

como Libia, Mali o Ucrania, pueden ver su petición de asilo paralizada como ha sucedido en el caso de Amira, mientras las autoridades esperan a que la situación de derechos humanos mejore en sus países de origen”, afirma Esteban Beltrán, director de Amnistía Internacional España, que también recuerda a las personas marroquíes solicitantes de asilo que todavía están esperando su traslado a la península desde Melilla, “lo que podría estar relacionado directamente con su nacionalidad”.

A mediados de 2014, enfrentamientos entre milicias rivales y grupos armados en Libia desembocaron en un grave conflicto durante el que se han cometido graves violaciones de derechos humanos. El Alto Comisionado de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas ya alertó entonces de la situación de vulnerabilidad de las mujeres activistas en Libia, quienes, como Amira, son a menudo acosadas para que renuncien a sus funciones públicas en el país.

Actualmente, la situación en Libia no ha mejorado. La presencia de milicias armadas de corte islamista en una sociedad profundamente conservadora y religiosa incrementa el riesgo de que mujeres como Amira, que no acatan las normas sociales o cuestionan los estereotipos de género, sufran violaciones de derechos humanos; el sistema judicial apenas funciona; casi 2,5 millones de personas necesitan ayuda humanitaria, como agua potable, saneamiento y alimentación; muchos hospitales y clínicas están cerrados, dañados o son inaccesibles debido a los combates; aproximadamente el 20% de los niños y niñas no pueden ir al colegio y, además, las personas migrantes y refugiadas que se encuentran en el país sufren toda clase de abusos y violaciones de derechos humanos.

## Dos años sin respuestas

Cuando llegó a España, en abril de 2014, a Amira le asignaron una plaza en un centro de una organización no

gubernamental en Alicante, donde pasó seis meses. “Nadie me dijo que pudiera tener otro tipo de ayudas al salir del centro. Pedí que me dejaran quedarme más, pero me dijeron que no, que era la ley”, asegura. Cuando se fue, recibió una cantidad única de 340 euros en concepto de “ayuda de salida”. No tenía trabajo ni medio de subsistencia.

Amnistía Internacional denunció recientemente esta situación en su informe “El asilo en España: un sistema poco acogedor”, que refleja un sistema discriminatorio, arbitrario, obsoleto e ineficaz que puede llevar a las personas a la indigencia a medio plazo.

Amira hoy ha conseguido salir adelante en España, pero continúa sufriendo la indiferencia de las autoridades, que le niegan una respuesta sobre la protección internacional a la que tiene derecho.

“Ya he ido cinco veces a la comisaría a renovar mi tarjeta y cada vez que voy siento la misma decepción. Después de dos años así, me pregunto por qué mi caso continúa pendiente sin haber recibido ninguna explicación”, señala. Amnistía Internacional ha puesto en marcha una acción online dirigida a la Oficina de Refugio y Asilo para solicitar que Amira y todas las personas solicitantes de asilo tengan acceso a procedimientos de asilo justos y eficientes ■



**MULTISERVICIOS SOL**  
Llegamos a los que más quieres



## AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS DE DINERO




**Multiservicios Sol te regala la tarjeta ¡ENVÍA Y GANA!**  
Por cada 4 envíos el 5º es ¡GRATIS!



**¡Tu dinero en minutos!**  
**¡Recibe dinero aquí, hasta 3.000 €!**  
**Tenemos las TASAS DE CAMBIO MÁS ALTAS para Latinoamérica.**


**Fausto Morell, 28 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73**

Asesoramiento en Calipan  
los días 30 y 31 de julio de 10am a 19h




Feria de la VIVIENDA COLOMBIA

• APERTURA DE CUENTAS GRATIS • CRÉDITOS • FINANCIACIÓN • SUBSIDIOS



Te esperamos en Calipan




TE ESPERAMOS

NO IMPORTA TU SITUACIÓN MIGRATORIA NI FINANCIERA

**Panadería Calipan**  
Calle Joan Alcover, 56 / Palma de Mallorca

Con el respaldo y financiamiento de: 

**CONTACTO e inscripción:**  
Lucero Arias / 620 19 32 15





## Colombianos

# Representante Agudelo pide una disminución del 40% del costo total del pasaporte colombiano

*La congresista considera que el coste de este documento es de los más costosos a nivel mundial*

## Redacción BSF

La representante por los colombianos en el exterior del Movimiento Mira, Ana Paola Agudelo, solicitó a la Cancillería y la DIAN una mesa de trabajo, para determinar los criterios técnicos que certifican la condición de incapacidad de pago del impuesto al timbre, sobre los pasaportes que se expidan en los consulados.

La iniciativa pretende que por medio de la expedición de una resolución o decreto, se haga efectivo lo dispuesto en los numerales 31 y 33 del Artº 530 del Estatuto Tributario, que establece que las personas que no tienen capacidad de pago sean exentos del impuesto al timbre, especialmente los trabajadores de Venezuela, Ecuador y Panamá. Actualmente esta disposición no se ha ejecutado, debido a que falta aún por reglamentar las condiciones para demostrar estas condiciones.

Frente a ello, la congresista expresó: "Hemos reiterado el reclamo de nuestros connacionales para quienes el impuesto al timbre es excesivo, considerando que éste equivale hasta el 40% del costo total del pasaporte. Ahora, encontramos que en la normativa ya existe un camino para que las personas en alto grado de vulnerabilidad puedan ser exentas de este impuesto al renovar o tramitar por primera vez su pasaporte" Y agregó: "Es esencial que a estas personas se sumen condiciones similares que deben ser condonadas el timbre, como las víctimas en el exterior con o sin estatus migratorio de refugio, las personas en condición de discapacidad y los que devenguen menos del salario mínimo en el país que residen".

Por esta razón, la congresista del Movimiento

Mira solicitó una mesa técnica desde el Congreso de la República para garantizar este beneficio a los que más lo necesitan "Las víctimas han sufrido el flagelo no solo de la migración, sino el de huir de la guerra, ellas hoy en día a través del proceso de paz son los protagonistas de la paz deben recibir un trato especial" aseguró la Representante.

También se refirió a los colombianos residentes en Venezuela que dada la situación económica que vive ese país, se les debe aplicar condiciones especiales a este trámite a quienes demuestren ser obreros y una residencia legal, como lo contempla la ley.

Cabe recordar que los colombianos en el exterior pagan uno de los pasaportes más caros del mundo, incluso ubicándose a la par del pasaporte americano que cuesta 135 dólares. En los consulados el documento de viaje tiene un valor de 95 Euros para Europa y Cuba, de los cuales por impuesto al timbre se paga 39 euros, y 132 dólares en el resto del mundo, 51 dólares por timbre. Al compararlo con el precio en Colombia, el pasaporte en el exterior se ve hasta triplicado, dado que en territorio nacional éste tiene un valor de 160.000 pesos, de los cuales 43.000 son por concepto de timbre.

La congresista Ana Paola Agudelo asegura que este debate no es nuevo, desde el 2014 ha venido insistiendo desde la Comisión II de la Cámara de Representantes, las Plenarias de la Corporación, y ante la DIAN y el Ministerio de Relaciones Exteriores para que se revisen los sistemas de equivalencias.

Así mismo, en el debate de la Reforma Tributaria de 2015 propuso eliminar el impuesto al timbre, no obstante no fue acogida dicha proposición.

Finalmente agregó: "Seguiremos insistiendo para que se derogue el Impuesto al Timbre en los trámites desde el exterior, teniendo en cuenta, que el apoyo económico de nuestros connacionales, es la principal fuente de ingreso desde el extranjero en remesas.

Y aseguró: "no podemos seguir sosteniendo un tributo que en nada beneficia ni retribuye el esfuerzo de todas las familias colombianas para enviar sus aportes a su país; por ello volveremos a presentar nuestra propuesta que representa a millones de voces desde el exterior, para que se elimine de forma definitiva éste Timbre que tanto afecta su bolsillo" ●



Ana Paola Agudelo, representante del Movimiento Mira en el exterior.

Dedicación y pasión por nuestro trabajo

En PALMABOGADOS le garantizamos profesionalidad, trabajo y efectividad legal

			
<b>Aina Martorell</b> Derecho de Extranjería, Derecho Hipotecario. 699 51 90 64	<b>Javier Morente</b> Derecho Penal, Asistencia a detenidos e investigados, tráfico. 689 19 19 55	<b>José Antonio Jurado Barceló</b> Asesor fiscal, laboral y contable. Contador, 606 71 40 17	<b>Margarita Ferrer Seguí</b> Separaciones, divorcios, medidas paterno-filiales, nulidades eclesiásticas y civiles. 652 54 87 20



PALMABOGADOS

C/. Josep Tous i Ferrer, 3, 2º 1ª - Palma de Mallorca - Tels. 971 66 60 54 699 51 90 64  
www.palmabogados.com



## Opina la abogada

## Medios económicos para la renovación de familiar de comunitario



Por: **Aina Martorell Sabater**  
Abogada, Colegiada Nº 5497  
ICAIB.

Tel: 699-51-90-64

971-66-60-54

Despacho:

PalmAbogados

Calle Josep Tous i Ferrer, 3 -2º1ª

Algunas Oficinas de Extranjería vienen exigiendo la necesidad de acreditar medios económicos en la tramitación de la Tarjeta Comunitaria Permanente, o el Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión Permanente.

El articulado del Reglamento de Régimen Comunitario es claro al respecto y exigen expresamente de la necesidad de presentar dichos medios económicos para este tipo de procedimientos.

A mayor abundamiento, también los extranjeros de "régimen general" que acceden a la residencia de larga duración no tienen que aportar ningún tipo de medios de vida para poder conseguir dicha residencia.

¿Cuál es el motivo por el cual muchas oficinas sí que piden medios económicos?

El incremento de los trámites de ciudadanos comunitarios y sus familiares ha ocasionado un desmedido control de estos procedimientos. En este caso,

este control se ha convertido en una exigencia no ajustada a derecho, la de aportar medios de vida para conseguir esta condición de "residente permanente" de comunitarios y familiares de éstos.

Para no tener que acreditar recursos económicos es necesario encontrarse dentro de uno de los siguientes supuestos:

-Haber residido legalmente en España durante un periodo de cinco años, siempre que se mantenga el vínculo familiar.

- Residir en España como miembro de la familia del ciudadano de la Unión, que fallece en el curso de su vida activa con anterioridad a la adquisición del derecho a residencia permanente.

Por tanto y para el caso que os encontréis con la exigencia de recursos económicos para la "renovación" de la tarjeta de familiar de comunitarios, debéis tener claro que solamente se exige acreditación de recursos económicos para los certificados de registro iniciales para ciudadanos de la UE, solicitud inicial de la tarjeta de familiar de comunitario, y renovación de estas últimas cuando se hayan concedido por un periodo inferior de 5 años (casos excepcionales).

En definitiva y para el caso de que la Oficina lo siga exigiendo, se debe indicar por parte del extranjero que según la normativa aplicable no es necesaria la acreditación de medios económicos para la "renovación" de la tarjeta de familiar de comunitario.

Lo primero que se debe tener claro es que para no tener

que acreditar recursos económicos es porque somos titulares de una tarjeta de familiar de comunitario desde hace 5 años.

Lo que es importante destacar es que una vez transcurridos los mencionados 5 años desde la obtención de la tarjeta, la misma ya no se proce-

derá a renovarla si no que se obtendrá una tarjeta de familiar de comunitario permanente.

En este sentido se viene utilizando mal el termino renovación, ya que lo que se obtiene no es un renovación del permiso, sino que el mismo se convierte ya en permanente

dentro de la condición de familiar de comunitario.

Por tanto, y si os encontráis dentro de los supuestos mencionados anteriormente no será necesario que se acrediten recursos económicos para la obtención de la tarjeta permanente de familiar de comunitario ●

**Ofertas en Seguros de Coche, Hogar, Vida, Repatriación...  
¡Te asesoramos en cualquier Seguro!**

**MAGDA PATRICIA BERMÚDEZ AMEZQUITA**  
Móvil 667 92 07 48 / Calidad y confianza

**Promoción especial  
20%  
DE DESCUENTO  
en Seguros  
de Coches**

**NUEVO EL AGACHADITO BAR REST**

**REST EL AGACHADITO**  
SERVICIO DE CENAS

**PLATOS A LA CARTA**  
DESDE 7,00€

**BOLON + BATIDO 5,00€**

**BOLON MIXTO + BATIDO 6,00€**

**SABADOS Y DOMINGOS**  
**PLATOS A LA CARTA**  
CALDO DE SALCHICHA  
BOLLOS DE PESCADOS  
CHAULAFAN  
ARROZ CON CAMARON  
DORADFA COMPLETA  
CEVICHE DE CAMARON  
CHURRASCO  
BOLON CON BISTEC DE CARNE  
ENCEBOLLADOS

**BILLAR CENTER**

2 MESAS DE BILLAR CON TODAS LAS PRESTACIONES DE UN BAR-REST  
CON PANTALLA DE TELEVISION Y AIRE ACONDICIONADO  
PRÓXIMAMENTE TORNEO DE BILLAR

**MENU DIARIO 5€**

**MARTES CERRADO - DE LUNES A JUEVES DE 09:00 A 23:00**  
**VIERNES SABADO Y DOMINGO DE 08:00 A 00:30**  
**SERVICIO DE DESAYUNO ALMUERZO Y CENA**

**PROMOCION 10€ PICADA**  
6 HEINEKEN O 7 BUDWEISER

**DIRECCION: PERE LLOBERA Nº 5, SECTOR PLAZA PERE GARAU**  
A POCOS METROS DE OFICINA DE AYUNTAMIENTO PERE GARAU  
REPARTO A DOMICILIO TELEFONOS F871 022 267 - M602 160 498  
WHATSAPP 671 759 059

**ZONA WiFi**

**QUIROPRAXIA INKA**  
"CONSIDERADA UNA DE LAS MEJORES TÉCNICAS DEL MUNDO"

**ANTES** **DESPUES**

PODEMOS AYUDARLE CON SUS TRASTORNOS DE LA COLUMNA VERTEBRAL  
Escoliosis / Hernias / Lumbalgia / Dolores Crónicos / Luxación / Cóxis / Ciática

**POLICLINICO QUIRURGICO:**  
C/ 31 de Diciembre, 12 - Palma - Tel. 971 764 161 - Móvil 655 586 539

**POSIDONIA beauty and wellness:**  
C/ Joan Miró, 273 - Cala Major - Móvil 615 539 471



Condena

# Antich: “Tenemos que actuar con absoluta normalidad, no pueden conseguir que modifiquemos nuestros hábitos, nuestra libertad”

*El minuto de silencio celebrado en Delegación ha contado con la presencia de mandos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y representantes de la política balear*



Una escena del acto de condena que, lamentablemente, debe repetirse una vez más.

BSF

El secretario general de la Delegación del Gobierno en Illes Balears, Evelio Antich, se ha unido al “rechazo, repulsa y consternación por el horrible atentado que tuvo lugar en Niza”, palabras expresadas tras el minuto de silencio celebrado en la puerta de la Delegación del Gobierno.

El sentido acto, celebrado en todas las dependencias oficiales de la Administración General del Estado (AGE), ha contado con la presencia de la presidenta del Parlament, Xelo

Huertas; el vicecónsul francés en Palma de Mallorca, Jaques Maison-neuve; además de los mandos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en las Islas, el coronel jefe de la Guardia Civil, Jaume Barceló, y el jefe superior de la Policía Nacional, Antonio Jarabo; representantes de la clase política balear y de las diferentes áreas de la AGE.

Antich ha recordado que “esta mañana hemos trasladado nuestras condolencias al pueblo francés a través del cónsul de Palma de Mallorca, Michel Magnier. Es evidente que están intentando dina-

mitar los pilares de la democracia y de la libertad. En un día tan señalado como el 14 de julio este ataque no es gratuito, pero jamás lograrán

doblegar la libertad e igualdad entre los ciudadanos europeos. Esperamos que estas situaciones no se reproduzcan, todo y sabiendo que es francamente difícil”.

El secretario general ha recordado que España se mantiene en el nivel 4 de Alerta Antiterrorista que se estableció el 26 de junio de 2015 tras los atentados en Túnez, Francia y Kuwait, y se ha mantenido inalterable desde entonces.

Por tanto, “los puertos y aeropuertos de Baleares están reforzados. Asimismo se ha pedido un refuerzo extraordinario de los intereses franceses en las Islas... En

estos momentos tenemos que actuar con tranquilidad, lo que no pueden conseguir es que modifiquemos nuestros hábitos y que hagamos cosas que no hemos hecho hasta el momento porque la libertad es lo primero que intentan coaccionar. Por tanto, absoluta normalidad”.

Delegación del Gobierno en Illes Balears se suma al luto general y las banderas de la Delegación del Gobierno, al igual que el resto de edificios institucionales, ondean a media asta durante 48 horas en señal de duelo por las víctimas de los atentados ■

**Boxi Balears S.L., la mejor elección en sanitarios portátiles para tu evento**

**BOXI MOBIL-WC**

**NUEVA DIRECCIÓN**  
 Oficina Boxi Balears S.L.:  
 Ctra. Antigua Inca, km 8.8  
 07141 MARRATXI

Tel. 902 611 736 / 971 60 54 00  
 Fax 971 459 092 / 971 60 54 13  
 info@boxi.es  
 www.boxi.es

**007 party store**

tu tienda de la fiesta, chuches, chocolates, snacks y mucho más...

**ven a conocernos**  
 PRECIOS DE FABRICA

**P PARKING GRATUITO**

GREMI BOTERS, 7  
 07009 PALMA DE MALLORCA  
 (POLÍGONO SON CASTELLO)  
 partystore@007snacks.com  
 www.007snacks.com

Síguenos!



**1ª Tienda Especializada en Fútbol**

TODO EN FUTBOL • TODO EN FUTBOL • TODO EN FUTBOL



**TODO GOLES**

TLFN. 971-46 44 52

ESTAMPACIÓN DE NOMBRES Y NÚMEROS EN LAS PRENDAS DEPORTIVAS

EQUIPACIONES / CALZADO  
PROTECCIONES / COMPLEMENTOS  
MERCHANDISING DE FUTBOL Y ANIMACIÓN

C/Luis Martí nº 6  
(junto a avenidas, tras la Banca March)  
07006 Palma de Mallorca  
Tel.: 971 46 44 52 / E-mail: todogol@telefonica.net

**¿Y que hago yo?**

**Consultoría Web**  
Asesoría a profesionales y pequeñas empresas para encontrar las soluciones más adecuadas en la búsqueda de su presencia en Internet.

**Diseño, desarrollo e implantación Web**  
Ensamblaje de páginas Web muy asequibles (con tecnología WordPress);  
Webs adaptadas a móviles y tabletas e integradas con redes sociales.

**Formación**  
Para facilitar el conocimiento y las herramientas necesarias en la autogestión de una Web y las redes sociales.



**JotaeRivera**  
SOLUCIONES WEB

MI e-mail: contacto@jotaerivera.com  
MI web: http://www.jotaerivera.com  
MI telefono: +34 6060461180



**Bar & Restaurante**  
**Mesón Las Columnas**  
Con el auténtico sabor Manabita

**Comida Casera / Menú Diario**  
2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos  
Incluyen Quaker

**MENÚ DE LUNES A VIERNES: 7€**

**SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS: Platos a la Carta**

Domingo: CALDO DE SALCHICHA

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.  
-Abierto todos los días (excepto martes) de 9 a 22 hs

MESÓN LAS COLUMNAS  
C/ Beatriz de Pinós, 10 / PALMA  
Tels. 971 90 18 18 - 672 80 89 68

SÍGUENOS EN FACEBOOK: mesondelascolumnas@hotmail.es



**CLÍNICA DENTAL**



**Zadent**  
Tu salud en buenas manos

Tráenos tu presupuesto y ¡lo mejoramos!

**IMPLANTES**  
Financiación en 18 MESES sin intereses. Consúltanos.



**IMPLANTE DENTAL**  
Todo incluido:  
**750 €**  
Tecnología alemana.

Tel. 971 10 55 01 Móvil 671 99 55 03

Síguenos en facebook  Zadent Clinica Dental

Horario: Lunes a viernes 9.30 a 19.30  
Sábado, domingo y festivos con cita previa.

C/ Olmos, 7 - 2º C / 07002 Palma de Mallorca



## Opina el abogado

# “La sensación desde la Isla de Ibiza es la de un abandono por parte de la Administración en materia de Extranjería”



Por: Igor Valiente Bastante  
Abogado 4006  
VALIENTE ABOGADOS  
C/. General Riera, 1 - 10º C  
07003 Palma  
Por Juan Pablo Blanco A

Hace muchos años, ya casi diez años, desde este periódico denunciábamos la precaria situación de la Administración de Extranjería en Ibiza y Formentera, tras muchas quejas del tejido asociativo inmigrante de Ibiza, en concreto de la Plataforma para la Inmigración, tras muchas quejas editadas y publicadas por este periódico, y después de muchos recursos judiciales ganados contra la Administración de Extranjería en Ibiza, se consiguió que desde Palma y concretamente desde la Delegación de Gobierno en Baleares, se tomase la acertada decisión de crear la Ofi-

cina de Extranjería en Ibiza, la cual se radicó en la Dirección Insular de Ibiza.

Junto con la creación de dicha Oficina de Extranjería, se estableció una dotación de personal y de medios que de algún modo garantizaban un adecuado tratamiento a los ciudadanos extranjeros residentes en Ibiza.

Hasta ese momento la encargada de la Extranjería en Ibiza era la Secretaria de la Dirección Insular de Ibiza, y el último responsable de Ibiza era el Director Insular, pero realmente el último responsable era la Delegación de Gobierno en Baleares y su Oficina de Extran-

jería, muy lejos de Ibiza. Con la apertura de la Oficina de Extranjería de Ibiza se creó el puesto de Jefa de Extranjería en Ibiza, puesto que fue encomendado a Doña, Mar Sánchez, y a su vez se llegaron a poner tres personas al frente de dicha oficina.

Todo esto ocurrió ya hace muchos años, y hay que reconocer que aunque los comienzos fueron difíciles, con el tiempo el trabajo realizado ha tenido sus frutos, y la organización de la oficina de Ibiza ha llegado a estar en un buen momento gracias a la labor de la jefa de xtranjería.

## Se va la jefa

El otro día, cuando fui a Ibiza, me encontré con la noticia de que ella- la jefe- se marcha, que ha pedido salir de allí e irse a otra administración, lo cual me produjo una gran pena, porque la consecuencia de ello es que la Oficina de Extranjería se va a quedar coja y sin una persona que ha conseguido establecer un orden y una estructura que antes no había.

Entiendo que los motivos que han provocado dicha salida pueden ser muy variados, incluso de índole personal, pero por mi experiencia en Ibiza tengo que decir que desde Palma y su Delegación de Gobierno, en cierto modo, se está empujando a que esto ocurra. Ya se han marchado personas muy validas de la Oficina de Extranjería en Ibiza, y siempre los motivos han sido de poca incentivación, de establecer unas normas desde Palma que en muchas ocasiones no se cumplían en la propia Oficina de Palma, muchas veces se ha utilizado la oficina de Ibiza como conejillo de indias para probar nuevas cosas, lo que conlleva muchas veces desajustes y decisiones que se tienen que adoptar desde Ibiza, con las que los propios funcionarios de Ibiza no están de acuerdo. No solo es la insularidad lo que ha hecho que se vayan las personas de la Oficina ya que en algún caso los propios funcionarios piden traslado dentro de la propia isla de Ibiza.

He sabido también que en bastantes ocasiones se han obligado a adoptar criterios por parte de esa oficina con lo que se estaba en desacuerdo, aún así debían dar la cara y mantener una postura que ha llegado a generar perjuicios para el administrado. La realidad es que no se ha dotado a dicha oficina de una independencia que quizá hubiese generado una mejor

predisposición a la hora de trabajar en una línea más adecuada para todos.

## Abandonados

La sensación desde la Isla de Ibiza es la de un abandono por parte de la Administración en materia de extranjería, si hace unos años esa sensación era de los propios administrados, ahora lo es de los funcionarios de la oficina de Ibiza, que se sienten en muchos casos olvidados y relegados, hasta el punto que no hace mucho era un sola persona la que estaba trabajando allí, debido a las bajas y a la falta de personal, con lo que ello conlleva para los usuarios.

Ahora, cuando se materialice la salida de Doña Mar Sánchez de la Oficina de Ibiza, no sabemos cómo quedará y en qué afectará al funcionamiento, lo que está claro es que no va a ser beneficioso para la comunidad inmigrante residente en Ibiza.

Lo único que sabemos es que las riendas de dicha sede logística serán asumidas provisionalmente desde Palma, con lo que volveremos unos cuantos años atrás y todo lo ganado y adelantado en estos años se habrá perdido; el trabajo de todos los que pasaron por esa oficina de Ibiza habrá quedado en un simple parche de unos años que ha servido para tranquilizar a la sociedad inmigrante y a su tejido asociativo, y la responsabilidad de todo esto será exclusivamente de la Delegación del Gobierno en Baleares, que no dota de medios ni de personal a una oficina que atiende a un número importante de ciudadanos inmigrantes con muchas necesidades.

No quiero dejar de concluir este artículo con una mención de afecto a Doña Mar Sánchez, que aunque tuvimos quizá algunos desacuerdos en la forma de actuar de unos y otros, debemos entender que siempre ha sido desde el terreno de la profesionalidad. Es de ensalzar que ella ha sido la única que ha conseguido poner orden en Ibiza en materia de Extranjería y que siempre ha realizado su labor desde los criterios de la Administración, como no podría ser de otra forma. Y tengo que decir que solo le puedo desear lo mejor a una persona que, con los medios que ha tenido, ha realizado una ardua labor con rigurosidad y con eficacia. Mar Sanchez, hiciste que llegase a parecer una oficina de extranjería, enhorabuena y toda la suerte del mundo ■

**ES EL MOMENTO IDEAL PARA CONVERTIRSE EN PROPIETARIO DE SU VIVIENDA**

**PISO PERE GARAU**  
82 m2 / 3 habitaciones / 1 baño / 2º con ascensor / A reformar  
**PRECIO: 79.260€ / REF: 022.4327**  
FINANCIACIÓN 79.260€ AL 2'5% DE INTERÉS ANUAL EN 30 AÑOS (360 CUOTAS)  
CUOTA FIJA DE TAN SÓLO 313'17€!!!!!!  
SU HIPOTECA DE 100.000€ AL 2'5% DE INTERÉS ANUAL (360 CUOTAS)  
CUOTA FIJA DE TAN SÓLO 395'12€!!!!  
PAGOS FIJOS DESDE LA PRIMERA HASTA LA ÚLTIMA CUOTA  
**ES EL MOMENTO IDEAL PARA CONVERTIRSE EN PROPIETARIO DE SU VIVIENDA**  
**NÓ LO DUDÉS, NUESTRA TRAYECTORIA PROFESIONAL NOS AVALA**

**PAGOS FIJOS**  
**DESDE LA PRIMERA HASTA LA ÚLTIMA CUOTA**  
**ATENCIÓN ESPECIAL A INMIGRANTES**

**AFRIPAY**  
INMOBILIARIA

Contáctenos: 971 46 57 06  
info@afripay.es www.afripay.es  
Calle 31 de Diciembre 11 y 13 / Palma de Mallorca



## Indignación colectiva en Mallorca

# ¿Y qué ocurre con la devolución del dinero de las entradas del fallido concierto de Romeo Santos?

Hacemos una breve cronología de los hechos del concierto que no se hizo hace tres meses y tampoco se realizará el próximo 30 de julio

Por Juan Pablo Blanco A

Respecto a la cantidad de llamadas que nos entran a la redacción de este periódico por la cancelación del concierto de Romeo Santos previsto para el 30 de julio, y la orientación que nos solicitan para la devolución del dinero de las entradas, transcribimos la respuesta sin un firmante en concreto recibida del correo: [info@romeosantoseuropa.com](mailto:info@romeosantoseuropa.com) el pasado 18 de julio.

Desde dicha dirección nos responden a dos preguntas nuestras sobre el procedimiento a seguir.

#### Baleares Sin Fronteras:

Nos hemos quedado sin recibir respuesta suya, o de ustedes respecto a la

cancelación del concierto de Romeo Santos. A tenor de lo visto en los medios locales, damos por hecho que el concierto no se realizará. En nuestra próxima edición vamos a publicar la noticia sobre la creación de la plataforma de afectados que van a presentar una reclamación e iniciar posiblemente acciones judiciales.

Nos gustaría conocer la versión de la otra parte de la noticia, la empresa organizadora, Pal Mundo, en este caso, ¿cómo se procederá en la devolución de dinero?

#### Respuesta de la organización:

“Las devoluciones de las ticketeras externas a la web están ya devolviendo el dinero a todo el que lo solicita, para la web se va



La abogada Sara Gómez, encargada de llevar el caso de la fallida presentación de Romeo Santos en Mallorca, respondió a las inquietudes de los oyentes del programa “En Sociedad” que se emite por Fiesta FM.

a marcar un plazo máximo en el que todas las devoluciones quedarán liquidadas ya sean físicas u online”.

**Baleares Sin Fronteras:** por estos días se ha

comunicado con nuestra redacción el Director de Consumo del Gobierno de las Islas Baleares para explicarnos la metodología a seguir por los afectados.

Por eso, es importante la versión de ustedes. ¿Díganos concretamente, cuándo van a devolver el dinero a la gente?

#### Respuesta de la organización:

“Sí, lo sabemos, al igual que sabemos la información no veraz vertida en la prensa, nosotros seguimos trabajando para contentar a todos los clientes que son los realmente importantes para nosotros, una vez hecho pediremos explicaciones a todos los responsables de esto que le mencionábamos”.

Cabe recordar que el recital del denominado Rey de la Bachata se iba a realizar el pasado 13 de abril y luego se postergó para el 30 de julio.

Incluso, desde la misma organización en la península nos lo habían confirmado antes de que el periódico saliera a la calle.

No obstante, el mismo día de la publicación de la noticia en nuestra edición de papel, el pasado 18 de julio, se extendía la información a las redes sociales y a los medios de comunicación sobre la cancelación del concierto por “razones técnicas del artista”.

Ante el estupor y la indignación,

varios de los compradores de entradas se hicieron presentes en las oficinas de la Agencia de Viajes Fly Ticket y Serviexpress en Palma. Los propietarios de estos negocios nada más conocer la noticia promovieron la creación de una plataforma de afectados. Ambos, luego de la suspensión por primera vez del evento argumentaron que el dinero de las entradas se las habían entregado al responsable del concierto en Mallorca.

Baleares Sin Fronteras se comunicó con esa persona, quien desde el primer momento ha negado su participación directa en los hechos. Este ciudadano que ha preferido mantenerse en el anonimato ha manifestado que desde un comienzo ha sido un colaborador del concierto, y a la vez ha afirmado que el dinero de las entradas recogido en Mallorca obra en poder de la organización y se desmarca de cualquier tipo de responsabilidad, “también he sido una víctima de esta situación y los puntos de venta saben que ese dinero se envió a la organización a la península”, dijo.

Al día de hoy la respuesta de la organización del concierto del rey de la bachata no es convincente, pues según el testimonio de varios afectados la devolución se realizaría hasta dentro de 45 días, la mayoría exige el reembolso del dinero a la mayor brevedad.

Mientras tanto, la abogada Sara Gómez será la encargada de llevar el caso.

La letrada fue contactada por Alejandro Alberti y Juan Carlos Montoya, propietarios de Fly Ticket y Serviexpress, respectivamente.

En la emisión del programa “En Sociedad” que se emite los martes en Fiesta FM, la letrada respondió a las inquietudes de los oyentes y recomendó denunciar este tipo de atropellos ●

**El bar de moda de Pere Garau**

**Café El Capri**

Desayunos fríos y calientes.  
Oferta de cubos de cervezas más tapas variadas.  
Fútbol: todos los partidos.

Plaza Pere Garau, 15 / Tel. 871 90 38 22  
Abierto de lunes a domingo, desde las 07 AM hasta el cierre

**En Conect@mos encuentras... ¡TODO!**

**CONECT@MOS**  
C/ Torcuato Luca de Tena 11, bajos  
Tel. 871 957 436

Internet / Fax  
Fotocopias / Escaneos  
Productos Latinos  
Envíos de Dinero  
Tarjetas Internacionales

Recargas de Móviles  
Tarjetas SIM Prepago  
i-Transfer / Europhal  
Signe Global  
Western Union

¡Tenemos el cambio MAS ALTO para giros a países latinos!



## Derechos

## Convenios bilaterales de seguridad social

Redacción BSF

Las dudas suelen surgir de las personas próximas a jubilarse y que han trabajado en España y otro país, por lo que quieren saber si lo cotizado en uno de los dos países se pierde o puede tenerse en cuenta para la jubilación en el otro país.

Hay que diferenciar dos situaciones diferentes: si se ha trabajado en varios países de la Unión Europea o si se ha trabajado en España y en otro país de la Unión Europea.

### Unión Europea

En la Unión Europea, todos los países reconocen los períodos cotizados en otro país de la UE. No obstante, como la legislación puede ser diferente en ciertos aspectos (por ejemplo, la edad de jubilación no es la misma en todos los países)

Por tanto, es mejor dirigirse a los puntos de contacto nacionales donde te informarán de las circunstancias de tu caso concreto. En España puedes encontrar

cuales son los puntos de contacto clicando aquí

### Países no pertenecientes a la UE

En este caso podríamos encontrarnos ante dos situaciones diferentes: que exista convenio de Seguridad Social firmado con España o que sea de aplicación el Convenio Iberoamericano de Seguridad Social

### Convenios firmados

Estos son convenios firmados entre España y otros países, para los trabajadores que han cotizado a la Seguridad Social en ambos países

En la actualidad, los siguientes son los países: **Andorra, Argentina, Australia, Brasil, Cabo Verde, Canadá, Colombia, Corea, Ecuador, Esrtados Unidos, Filipinas, Japón, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Rusia, Túnez, Uruguay y Venezuela.** Mayor información en el 628 478 914 / 971 720 860 ●

## Anna Moilane es designada como Defensora de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Palma

La experta en derechos de la infancia tomará posesión de su cargo al finalizar el pleno ordinario del 28 de julio.

Redacción BSF

La Junta de Portavoces ha acordado trasladar al próximo pleno de día 28 de julio el nombramiento de Anna Moilane (Oulen, Finlandia, 1963) como Defensora de la Ciudadanía. Moilane tomará posesión de su cargo en un pleno extraordinario que se celebrará al finalizar el ordinario. El cargo de Defensor de la Ciudadanía estaba vacante desde febrero de 2012, después de la muerte del defensor de entonces, Miquel Lladó.

Moilane tendrá una asignación de 2.785,71 euros por 14 pagas con un total de 39.000 euros. Para la adopción del acuerdo del nuevo nombramiento se necesita una votación favorable de 3/5 partes de los miembros del Pleno. Moilane es experta en dere-

chos de la infancia con experiencia en el ámbito de la formación y la gestión de proyectos sociales nacionales e internacionales. Es educadora social (UIB y UNED), especialista universitaria de cooperación internacional (UIB) y experta en políticas sobre los derechos de los niños.

La figura del defensor o defensora de la ciudadanía es la institución que dentro del ámbito local tiene como objetivo ser canal de diálogo, estudio y seguimiento de los problemas que vive la ciudadanía ante la Administración municipal, según el reglamento orgánico de los derechos de la ciudadanía del Ayuntamiento de Palma.

El defensor o defensora presta su servicio de asesoramiento, información, atención y ayuda a la ciudadanía en sus relaciones con la administración muni-



Anna Moilane, Defensora Ciudadana del Ayuntamiento de Palma

cipal, sus organismos o entidades dependientes. Ejerce sus funciones con total independencia y no está sujeto a mandato imperativo. No recibe instrucciones de ninguna autoridad y ejerce sus funciones con plena autonomía y según su criterio, investigando y resolviendo los expedientes iniciados de oficio y las quejas formuladas a petición de parte ●

**FESTA HOLI**

**NIT ANDALUSSA**

**GRAN CASTELL DE FOCS PIROMUSICAL**

**AMOLLADA D'ANNERES**

**CAN PICAFORT**  
FESTES DE LA MARE DE DÉU D'AGOST 2016

**NIT DE L'AUBA**

**FOOD FESTIVAL TRUCK**

**FESTA FLOWER POWER**  
CANPICAFORNIA



## De especial interés para ecuatorianos

## Llamamiento a los ecuatorianos a declarar dinero que supere el monto de diez mil dólares al entrar al país

*Quien haga caso omiso de la advertencia se expone a sanciones drásticas*

### Redacción BSF

La Agencia Consular del Ecuador en Palma de Mallorca informa a toda la comunidad ecuatoriana residente en esta jurisdicción que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, que por desconocimiento de la ley de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos, varios pasajeros en el momento de ingresar al país por los aeropuertos internacionales de Guayaquil y Quito, transportan montos mayores a diez mil dólares de los Estados Unidos de América y no realizan la respectiva declaración ante las autoridades aduaneras lo que ha ocasionado dificultades.

nado dificultades.

Con el fin de socializar el adecuado procedimiento para viajeros, que se encuentra adjunto a este documento, al igual que también lo pueden consultar y descargar en la página web <http://www.aduana.gob.ec/index.action>, y los artículos 5 y 20 de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, facilitamos lo que dichas leyes señalan:

La persona que ingresa a salga del país con un monto igual o superior a diez mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas en euros, tiene la obligación de declararlo

ante las autoridades aduaneras, sin perjuicio de otras obligaciones tributarias establecidas en el ordenamiento jurídico”

De la misma forma el que no declare o declare errónea o falsamente ante la autoridad aduanera o funcionaria o funcionario competente, el ingreso o salida de los valores a los que se refiere el artículo 5 de esta ley, será sancionado por la autoridad aduanera, una vez agotado el procedimiento de determinación de la contravención y su responsabilidad, con una multa equivalente al 30% del total de los valores no declarados o declarados errónea o falsamente, sin perjuicio de que se continúe con las acciones penales en caso de existir delito” ●

## Capturado en Ecuador uno de los responsables de OGC Paquetería

### Redacción BSF

La Fiscalía del Ecuador solicitó la colaboración de la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), para localizar y detener con fines investigativos a siete personas, por su presunta participación en el delito de defraudación aduanera vinculada con las operaciones de la empresa OGC Logistic. Este requerimiento se realizó luego de que las investigaciones determinaron que entre estas personas estarían quienes cumplían el rol de administradores de las sucursales de la empresa en Ecuador.

Uno de los investigados fue detenido por agentes de la Unidad de Inteligencia Antidelincuencial (UIAD), la noche del pasado lunes 11 de julio del 2016, en la ciudad de Manta, provincia de Manabí. Se trata de Gueovanny Zuñiga., quien sería uno de los dueños de la empresa, requerido por la Fiscalía para que rindiera su versión en torno al hecho que se investiga.

Según un informe ejecutivo de la UIAD, sobre el detenido pesaba una orden de captura por el presunto delito de estafa, emitida por un juez de Garantías Penales con Competencia en Delitos Flagrantes, desde el pasado 18 de marzo pasado.

Gueovanny sería responsable de una supuesta estafa masiva, a través del envío de paquetería desde España a Ecuador bajo la figura de menaje de

casa, cuando en realidad se trataría de mercadería sometida al pago de impuestos. Tras su detención, en la audiencia de formulación de cargos, el capturado se acogió al derecho del silencio, tras lo cual el juez determinó su detención preventiva para investigaciones.

OGC Paquetería tenía cuatro sucursales en España, una en Bélgica y una en Guayaquil.

Su objetivo era captar a ecuatorianos migrantes considerados clientes potenciales del Plan de Retorno del Gobierno, para proponerles ofertas económicas inigualables para la mudanza de enseres, muebles y otros productos desde Europa hacia Ecuador, pero muchos de estos nunca llegaban al destino final. Algunos de estos envíos frustrados tuvieron valores aproximados de 30 mil euros, lo que afectó económicamente a miles de ciudadanos de ese país.

La investigación de la Fiscalía Especializada en Delincuencia Organizada Transnacional e Internacional (FEDOTI), revela que OGC Logistic se habría aprovechado de la exoneración de impuestos del servicio de menaje de casa, usado por migrantes ecuatorianos que traían al país sus pertenencias, para incluir artículos que no corresponden a lo permitido.

En la inspección a los contenedores de la empresa, la Fiscalía detectó el ingreso de mercadería que solo puede ingresar al país por vía aérea o terrestre y no marítima como se cumple con este servicio ●

**Sucesiones | Divorcios | Patria Potestad | Custodia  
Salidas del País | Adopciones | Asuntos Notariales  
Procesos Civiles**

**Gloria Esmeralda Obando García**

Abogada especializada en Derecho de Familia

20 años de experiencia

0057 310 448 28 73 / 653 32 25 95  
geobangar19@hotmail.com

**OPORTUNIDADES  
¡para aprovecharlas HOY mismo!**



OPEL CORSA 2003:  
1.600 €

CITROËN PICASSO 2003:  
1.999 €

SEAT TOLEDO:  
999 €

Llámanos: 695 023 755 / 666 88 76 76

**BALEARES SIN FRONTERAS**  
Publicite en Baleares Sin Fronteras

Desde 2003 cada 15 días BSF llega directamente a los colectivos inmigrantes de Baleares

**971 720 860**  
655 20 70 19  
666 88 76 76



Proyecto

# El Banco de Culturas descubre la comunidad china

Redacción BSF

El proyecto de intercambio del Área de Igualdad, Juventud y Derechos Cívicos organizó recientemente una ruta por Pere Garau para conocer la comunidad china

El Banco de Culturas, el proyecto de intercambio intercultural del Área de Igualdad, Juventud y Derechos Cívicos, organizó una ruta guiada por el barrio de Pere Garau para conocer la comunidad china a través de sus comercios y entidades. La ruta permitió establecer espacios de intercambio y encuentro entre culturas.

En la ruta colaboraron la entidad Mallorca Lingua Experience y la Asociación China de las Islas Baleares. La ruta consistió en una

breve sesión introductoria a la cultura y lengua china para después visitar diferentes comercios del barrio regentados por personas de origen chino para conocer los servicios y productos que ofrecen y qué relación tienen con la cultura del país. El recorrido terminó en la plaza Pere Garau. En la actividad participaron personas de diversos orígenes que hacen parte del Banco de Culturas.

Es un proyecto que pretende dar respuesta a la necesidad de crear espacios de convivencia que faciliten el conocimiento y el intercambio entre personas de las diferentes nacionalidades y culturas que conviven en Palma. También quiere facilitar a las personas extranjeras residentes la práctica de los idiomas oficiales en la



Una clase de cultura y lengua china.

comunidad y una red de intercambio y encuentro intercultural para fomentar los vínculos entre los vecinos de Palma. Funciona a partir de los intercambios

de conversación entre las personas que lo integran y la puesta en marcha de pequeños círculos de conversación. Además, también se realizan activi-

dades en grupo como tertulias culturales, visitas culturales guiadas, cuentacuentos o talleres de gastronomía de todo el mundo, entre otros" ●

**CÁRNICAS MANACOR**  
UNA OPCIÓN DIFERENTE

**¡Una opción diferente!**

Servicio 100% garantizado por: **elPOZO**

**Abrimos los domingos de 9 a 15 hs**

- Carnes mallorquinas y de Murcia
- El mejor corte al estilo argentino
- Especial Parrilla Argentina (tira de asado, vacio, matambre, entraña, molleja y picaña)
- Los mejores precios y ofertas especiales en carnes
- Especial extratiernos (Lomo extratierno, lomo adobado, lomo mediterráneo, chuletero, solomillo, escalopin, etc)
- Elaboración propia de chorizo criollo y colombiano
- Morcilla argentina

**M.R. CÁRNICAS MANACOR**

Calle Manacor 78. (Frente al Bingo Rosales)  
Teléfono: 971 59 95 71

**MUÑEKA FASHION**

**REBAJAS**

**Muñeka Fashion**  
Moda Creativa Colombiana

Gran variedad en vestidos, boddies, fajas post-quirúrgicas, leggings, etc...  
Prendas cien por cien colombianas, hechas con mucho amor.

Pasa por nuestra tienda, mira nuestra nueva colección y elige la prenda que te gustara tener.

**C/. Bernat Amer 8 Palma**  
Tel. 971 577 501  
(a sólo 20 m. en diagonal a Mercadona de Av. Argentina)

Síguenos en **facebook** Muñeka-Fashion



## El rincón de Margarita Palos Nadal



**Margarita Palos Nadal**  
Abogado

**Colegiado 1242 del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares**

**CL. Cerdanya 5**  
**07012 - Palma**  
**Tel. 971 71 91 22**

**(cita previa de lunes a sábado)**

Es grande la preocupación para aquellos españoles cuyos padres son nacionales de terceros países y que desean vivir con ellos y cuidarlos. La cuestión no es sencilla pero la verdad es que ser español no varía, me atrevo a decir en la mayoría de los casos, la situación de los ascendientes, padres o madres. Que se facilite su entrada en territorio español, para aquellos que procedan de países donde no se requiere visado, no significa que se permita automáticamente la documentación de los mismos. Y esto va a dar trabajo a la Administración y sin duda a los jueces. El Tribunal Supremo ha dado ya unas

## El hecho de tener la nacionalidad no garantiza la reagrupación de nuestros padres

claves que delimitan las actuaciones y de las cuales debemos dar cumplidas explicaciones a quienes nos consultan a efectos de que asuman y conozcan correctamente los riesgos del camino y las posibilidades de llegar al final del mismo. Así pues no basta ser padre o madre de un ciudadano español, no es suficiente el parentesco. El derecho a la residencia del padre o madre no es automático y está sujeto a condiciones que se resumen en la expresión "estar o encontrarse a cargo".

Si el español está en España puede decidir, según el país, o bien que el ascendiente solicite un visado para los mismos de familiar de comunitario o para aquellos países que no requieren visado de entrada documentar a sus padres en territorio nacional mediante la solicitud de la tarjeta de familiar de la Unión en la correspondiente Oficina de Extranjería o Subdelegación del Gobierno en su caso.

Ahora bien, en el Consulado de España o la Oficina de Extranjería tendrán que acreditar que su madre o su padre estaban a su "carga" en su país de origen o residencia. Y esta es la cuestión, lo importante es tener claro lo que significa estar a cargo. El familiar a cargo es aquel que para alcanzar o mantener un nivel de

vida digno en su país de origen o nacionalidad o en aquel que resida habitualmente requiere de la ayuda económica del hijo/a español para sus necesidades básicas (concepto este que también es difícil determinar). Se hace necesario que la Administración conozca en todos los casos la exacta situación del reagrupado (padre o madre del español). Tendrán que acreditar a modo de ejemplo, si poseen bienes, si realizan declaraciones fiscales, si cobran pensiones y se valoraran las remesas de dinero que reciban del hijo/a que reside en España, así como si existen otros hijos en el país de origen que pudieran garantizar su subsistencia (para el caso de solicitar visado). También como ha dicho el Tribunal Supremo de España se valorará el número de años durante los cuales el ascendiente ha recibido remesas del hijo/a español presumiendo que si sólo las han realizado el año anterior es porque han querido preconstituir el requisito de "estar a cargo". No es suficiente enviar remesas el año antes, eso ya se considera por decirlo de alguna manera "sospechoso" de que la familia se prepara para la residencia del ascendiente. En definitiva el ciudadano español debe garantizar plenamente la subsistencia del ascendiente. Todo se

complica si el ascendiente tiene una pensión o propiedades de las que se pudiera inferir el cobro de rentas o un capital ahorrado. Habrá que ver si el ascendiente es viudo o no, si tiene otros hijos... Más se complica con algunas nacionalidades donde los envíos de las remesas se realizan a través de compatriotas que viajan sin poder acreditar las ingentes cantidades de dinero remitidas, estoy pensando en la República de Cuba o Venezuela. Los sentimientos no cuentan evidentemente, la dependencia debe ser material no emocional. La necesidad afectiva de convivencia familiar queda descartada, es inexistente para estos procedimientos.

Las dificultades son máximas, ni se pueden documentar como familiares de ciudadano de la Unión ni pueden solicitar un visado de residencia no laboral. Por citar un ejemplo, un padre argentino que tenga una pensión de 600' euros mensuales (al cambio) no podrá solicitar una tarjeta de familiar de residente de la Unión puesto que su hijo/a español no garantiza exclusivamente su subsistencia a pesar de que lleven toda la vida enviando dinero a su padre o madre. Pero ese padre o madre tampoco podrá solicitar un visado de residencia no laboral donde hay que acreditar la cantidad de 2.130' euros mensuales, más 532, 51' euros por cada familiar a cargo. No es posible a los efectos de un visado de residencia no laboral acumular a las pensiones de los padres los medios de vida de los hijos para alcanzar la cantidad señalada. Los medios de vida deben de ser propios de los padres.

La misma cuestión se aplicaría a cualquier familiar de los conocidos por la denominada "familia extensa" que no son ni padres, ni cónyuges, ni hijos, pero que pueden depender económicamente de forma exclusiva de un ciudadano español, sobrinos, tíos, hermanos. El esfuerzo probatorio debe ser máximo.

El ciudadano español se ve en las mismas circunstancias que un ciudadano francés residente en España que quisiera reagrupar a su madre colombiana por ejemplo y con las mismas limitaciones, sin que ostentar la nacionalidad española represente para él ningún beneficio. No hay un código de derechos del español en este sentido o dicho de otro modo un "estatuto de español" que regule estas cuestiones y por desgracia los tribunales no son muy favorables a excepcionar los supuestos, salvo casos excepcionales que evidentemente los hay, consideran aplicable la Directiva 2004/38/CE y el Real Decreto de aplicación.

Por ello se hace necesario estudiar caso por caso detenidamente, ver cuál es con exactitud la situación del ascendiente y qué material probatorio se puede aportar para lograr el convencimiento de la Administración de que los padres dependen con exclusividad de los hijos en España.

Mucho me temo que los ascendientes a quien no se puede documentar por repito "no encontrarse a cargo" van a constituir una nube de personas en territorio español alojados en una especie de limbo jurídico, aunque seguramente felices. Muchas personas mayores quieren estar con sus hijos, algunos de ellos los tienen a todos en territorio español. Es del todo razonable y humano que quieran residir con sus hijos y nietos por lo menos la mayoría del año. Si vienen de países donde no se requiere visado no tendrán problema para entrar en territorio español, pero sí, para documentarse en el mismo. Los hijos angustiados preguntan qué hago con mis padres y los padres se preguntan qué será de ellos. Tienen pensiones, pero no suficientes para vivir cómodamente en su país, pero es que además no quieren vivir lejos de su familia. Muchos esperarán los tres años para acceder al arraigo a pesar de que con ello vean limitada su posibilidad de salida del territorio español. Recuerdo el caso reciente de una señora, magnífica hija, que me dijo emocionada, "mira Margarita me voy a buscar a mi padre, sólo y viudo, y "salga el sol por donde salga". Me solidaricé con ella, hubiera hecho lo mismo por mis padres, sin duda, y ustedes seguro que también.

Todo ello se debe a que a los familiares de españoles se les aplica la Directiva 2004/38/CE y al Real Decreto que la incorporó al derecho español. La Directiva se refiere al derecho de los ciudadanos de la Unión y de los miembros de sus familias a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros. Seguramente se preguntarán si yo soy español y no me he movido de España porque se me aplica la Directiva si no he ejercido

Habría que acreditar como recientemente manifestaba un alto funcionario en un congreso especializado de Derecho de Extranjería que:

- La situación de dependencia existe en el país de origen o de residencia (no en territorio español),
- Que durante un largo período de tiempo se han enviado remesas a los ascendientes u otros familiares (hermanos, sobrinos).
- Se deberá demostrar la carencia de medios económicos en el país de origen para una supervivencia digna.
- El acta de manifestaciones del hijo/a ante un notario español haciéndose cargo de sus padres no es válida si no se acompaña de otra documentación.

Ya ven ustedes que no es sencillo el cumplimiento del Cuarto Mandamiento de la Ley de Dios que aprendimos desde pequeños "honrarás a tu padre y a tu madre". Para todo hay condiciones. Estaremos expectantes y a la búsqueda de soluciones que garanticen el derecho a la vida en familia de todos, no va a ser fácil. Feliz verano ■

**decoraciones Jane Judith**

**Amplio salón de eventos para que Ud. celebre sus baby-shower, bodas, bautizos, comuniones, quince años y reuniones familiares**

**Además: Karaoke y servicio de Catering**

**Los domingos: PAELLAS 4,50€ más bebidas**

**Visítenos en nuestro salón**

**C/. Crédito Balear, 64, esquina**  
**871 96 72 87 - 656 60 53 10 - 671 44 01 59**

**Jane Judith**



Cultura

# Fiesta de la Independencia de Colombia en el Palma Arena

Redacción BSF

**E**l pasado domingo 17 de julio se realizó con éxito la fiesta del 206 aniversario de la independencia de Colombia. Al evento que se organizó en el Palma Arena, asistieron, según cifras de la organización, tres mil personas.

La emisora Fiesta FM y Eventos Norbey Andrade fueron los encargados de llevar toda la logística de la jornada, que contó con gastronomía de varios países, artistas de diferentes nacionalidades y juegos recreativos para niños y un desfile de modas organizado por la tienda de ropa colombiana, Elci Boutique ●



Los organizadores del evento del pasado 17 de julio en el Palma Arena.



Gastronomía colombiana, al mando de Janeth Fonseca.



Las guapas modelos que desfilaban con la ropa de Elci Boutique.



Pablo Nicolás con su entrenador Jhon, Norbey Andrade y Octavio Galeano.

## Pablo Nicolás apunta a muy alto

**E**n días pasados fue invitado al programa "En Sociedad" de la Emisora, Fiesta FM el niño colombiano residente en Mallorca, Pablo Nicolás Echeverry, que pertenece a la escuela de David Salom, ha ganado ya circuitos de gran exigencia y poco a poco se erige como una de las figuras del motociclismo de la Isla ●

## Unión Andina en Calipan

**L**as responsables de Unión Andina en Mallorca, Lucero Arias y Mónica Cubides invitan a todos los colombianos y ecuatorianos a asistir los 30 y 31 de julio a Calipan, Joan Alcover, 56, Palma a solicitar información y asesoría sobre toda la variedad y ofertas de propiedades en ambos países. Este fin de semana estarán atendiendo en horario ininterrumpido desde las 10am hasta las 19h. Informes en el 620 19 32 15 ●

**Lucero Arias comanda el equipo de Unión Andina en Mallorca.**





## Fútbol

## España se impone 4-0 en la final del mundial de Son Oliva y obtiene el título por primera vez

De comienzo a fin los españoles demostraron su hegemonía



Foto superior: España, el equipo campeón. Debajo, los argentinos acompañados de su representante consular en Palma, Roberto Alonso (sosteniendo la copa de subcampeones).



Por Juan Pablo Blanco A

Un resultado que ni los más optimistas españoles esperaban. Los que representan a la "Roja" en el mundial de selecciones de Son Oliva se impuso en la final 4-0 a Argentina con contundencia. El marcador lo abrió, Maikel Márquez en uno de los goles de mejor factura que se hayan visto en el torneo al rematar desde afuera del área un balón a quemarropa que

se le incrustó por toda la escuadra al portero rival que nada puso hacer. El segundo gol, llegó diez minutos después tras una gran combinación por las bandas que definió Javi Menut.

Nada más encajar el segundo gol en contra, los argentinos no tuvieron tiempo de reaccionar merced a uno serie de rebotes en el que fue muy bien capitalizado por Sergio cerrando prácticamente el partido. En el segundo

# Jubiláate



Pensiones por  
Convenio Bilateral

Argentina, Colombia,  
Bolivia y Ecuador  
con España



No esperes a tener la edad  
¡Prepara tus documentos con tiempo!

### Tramitamos:

Partidas de nacimiento  
Gestión de reconocimientos de aportes  
Inscripciones de Divorcio  
Sucesiones en Colombia, Ecuador y Argentina  
En Colombia Custodia, Patria Potestad

Abogados en cada país



# PCB



Pensiones por Convenio Bilateral

Para consultas, como siempre, atención en  
nuestra oficina: **San Miguel 30, 4 A / Palma**  
con cita previa 971 720 860 / 628 478 914



pcb pensiones



## Fútbol



Jeffrey Vivar y Pepe Fernández, organizadores del torneo.



Los paraguayos celebran un digno tercer puesto

tiempo, los sudamericanos trataron de aprovechar las bandas pero la defensa española era inexpugnable.

Del 1-3 en una jugada por la banda que pegó en el palo, se pasó al 4-0 después de una magistral jugada desde el centro del campo iniciada por Antonio, que ganó en velocidad a los defensas rivales y dejó en el camino al portero argentino, que nada pudo hacer para contener la arremetida del español.

El tanteador lo dice todo. España un justo ganador con jugadores de experiencia, a quienes les salió un redondo partido. Argentina que también cuenta

con jugadores federados en varios clubes de la Isla, no pudo controlar la embestida rival, especialmente en la primera parte en el que el partido estaba sentenciado.

Exultantes los españoles al terminó del partido, y obviamente, decepción en los albicelestes, que dicho sea, congregaron en las tribunas a una nutrida afición. Al final, la organización hizo la entrega de los trofeos a los equipos que participaron en el mundial de fútbol once, quedando pendiente los otros trofeos que se darán a los jugadores de las otras categorías.

Como dato anecdótico, cabe resaltar que ambos

técnicos finalistas, Javier Bruno y Héctor Souto estarán en el banquillo del Baleares Sin Fronteras Fútbol Club esta temporada. El técnico argentino reconoció los méritos del rival y el estratega ganador, de origen uruguayo, Souto, valoró la entrega de sus jugadores a lo largo del torneo ●

### BSF opina

*Felicitaciones a la organización del torneo, aspectos para mejorar de un mundial de selecciones que cada vez crece más en participantes y se ha convertido en un referente cuando aterriza el verano.*

*Todos los que están alrededor del fútbol deben poner su grano de arena para no permitir que el valor y la esencia de un deporte se desvirtúe por actos de violencia física o verbal, entre los propios jugadores, insultos hacia los árbitros, e incluso, entre los propios aficionados- muchos de ellos- madres y padres de familia que deben dar ejemplo de cordura.*

*En el programa En Sociedad de la emisora Fiesta F.M, Héctor Souto, quien lleva ya cinco años en el cuerpo técnico de BSF FC, se excusó por un incidente en el que estuvo involucrado hace dos semanas; no obstante, creemos que los protagonistas del balón que asisten a un campo de fútbol, incluyendo a sus familiares, deben tener una actitud ejemplar no solo durante un partido, en las mismas tribunas y no ayudar a atizar el fuego por un episodio aislado.*

*De la misma manera, los progenitores de los niños también deben proyectar un comportamiento digno de cara a los chavales, aunque los calentones propios de un partido nos lleven a perder el control, ¿con qué autoridad moral le vamos a exigir en el futuro a nuestros hijos un modelo de comportamiento adecuado?*

*Pese a estas sugerencias, desde este periódico valoramos y resaltamos el esfuerzo de los organizadores del mundial, Jeffrey Vivar y Pepe Fernández ●*



Jeffrey Vivar junto a Máikel Márquez, capitán de España.



Los capitanes de los dos equipos junto a los técnicos.

**¿Regresa a su país?**  
Solucionamos los trámites de envío de sus efectos personales

- Transporte desde 1 m<sup>3</sup> hasta un contenedor.
- Despacho de aduanas.
- Asesoramiento sobre necesidades en destino.
- Cargas desde todas las islas.

Estación Marítima, 3 Entro B - Muelle de Perales  
07015 Palma de Mallorca, Islas Baleares  
T +34 971 455 026 F +34 971 780 281  
palma@marmedsa.com - www.marmedsa.com

**marmedsa**  
MEDITERRANEAN SHIPPING AGENCY

**FPRINT**  
IMPRESIÓN DIGITAL - SERVICIOS  
DISEÑOS GRÁFICOS

- FLYERS
- POSTERS
- PLASTIFICADOS
- ENCUADERNACIONES
- REVISTAS
- PAPEL FOTOCOPIA
- TARJETAS DE VISITA
- CALENDARIOS
- TRIPTICOS
- FOTOCOPIAS COLOR
- PANCARTAS
- COPISTERIA

C/ GARRIGÓ, Nº2 - 07013 PALMA DE MALLORCA  
E-MAIL: FPRINT@OMNIPREP.COM  
TEL. 971 79 90 71 - MOVIL: 695 355 770



## Maheta Molango, Consejero Delegado del Real Mallorca

# “Me encantaría que en nuestras gradas tengamos más gente con un perfil multicultural”



Maheta Molango en su entrevista con Juan Pablo Blanco, director de BSF.

Por Juan Pablo Blanco A

**M**aheta Molango es el Consejero Delegado del Real Mallorca, su trayectoria está marcada por ser un Licenciado en derecho, especializado en la rama deportiva y en ciencias políticas, en Madrid estuvo trabajando para la firma de abogados Baker & MacKenzie. Hoy en día es el hombre de confianza de Robert Sarver, el estadounidense empresario, propietario del equipo y también de los Phoenix Suns del baloncesto de USA.

Baleares Sin Fronteras estuvo en la sede de Son Bibiloni, entrevistando al ex futbolista y sobre quien recaen gran parte de las decisiones trascendentales del Real Mallorca.

**BSF: ¿Cómo se da la llegada suya al equipo?**

**M.M.:** Primero déjame decirte que me siento identificado con la temática de vuestro periódico, soy inmigrante, mi padre es del Congo y mi madre italiana. Crecí en Suiza y mis padres son trabajadores sociales. Mi padre es psicólogo es especializado en asuntos de drogodependencia y alcohol, mientras que mi madre trabaja en un centro para niños con problemas. Mi trayectoria es un poco larga, crezco en Suiza hasta los 18 años. A esa edad me fichó un ojeador del Atlético de Madrid, llegué a España a jugar al fútbol, lo combiné con la carrera de derecho. Luego me fui a Inglaterra y Alemania en segunda división. Luego me di cuenta que las cosas se me daban mejor en el derecho y me dediqué a ejercer mi profesión. A partir de ahí di el paso de entrar a una firma de abogados durante nueve años hasta que conocí al actual propietario del Mallorca, y ahora estoy aquí para aportar mi grano de

arena.

**BSF: Mucho se habla de usted en el mundo del fútbol de la Isla, al parecer comienza a encajar con la filosofía del equipo, pese a los problemas vividos en los últimos años...**

**M.M.:** Parece que han sido seis años, pero tan solo llevamos seis meses. El objetivo es acercarnos a la gente, lo mismo que estamos haciendo contigo. Somos gente honrada y trabajadores, a partir de ahí es un juego. No puedo prometer nada aún, ni champions, ni liga ni ascenso. Lo que sí controlo es tratar bien a la gente, a los jugadores como personas, a partir de ahí seguramente las cosas te saldrán muy bien para alcanzar objetivos positivos.

**BSF: Vemos que el equipo tiene una fuerte cantera de chicos nacidos en otros países o descendientes de inmigrantes, así como grandes talentos nativos que se podrían acercar a lo que ustedes quieren...**

**M.M.:** Nuestra filosofía es apostar por gente experimentada y joven, elegir bien los jugadores, no solo mirando su rendimiento deportivo, sino también buenas personas. Por ejemplo, Culo el centrocampista argentino que seguramente nos traerá garra, carácter junto a jugadores de talento rodeados de cantera como Joan Sastre, James, Brandón, Damián y otros más. Acabamos de fichar a un chico peruano, Roberto Reina que ha jugado con la sub 20 de Perú, Lago Junior de Costa de Marfil, Cedric originario de Nigeria, a Kassim de Ghana, Lucas Romero, un chico argentino, 12 años, que es un gran prospecto.

**BSF: ¿Qué puede decir de los acuerdos de colaboración con los clubes de la**

**Isla?**

**M.M.:** Lo que pretendemos es que cuando los aficionados vayan al estadio se sientan identificados con el equipo, no importa que sean nacidos aquí o no, lo que nos interesa es que pertenezca a nuestra cantera, por ejemplo el caso de James, un chico africano salido de la Penya Arrabal. Estamos haciendo diversos acuerdos de colaboración con clubes la Isla para que se sientan orgullosos de salir de algún club de Palma o de un pueblo para dar el salto a nuestro equipo. Me encantaría que en nuestras gradas tengamos más gente con un perfil multicultural. Los acuerdos consisten en poder tener acceso a nuestras instalaciones, a nuestro técnico, a promociones que realicemos, es decir que esto no se quede solo en el papel, esto lo llevaremos a la prácticas.

**BSF: ¿Hay alguna estrategia concreta para recu-**



Jaume Colombas, responsable de las peñas, Juan Pablo Blanco, director de BSF, Maheta Molango, Consejero Delegado del Mallorca y David Zurita (BSF FC).

**perar a la afición que se ha alejado del estadio?**

**M.M.:** A las peñas hay que recuperarlas, son parte esencial de nuestro equipo, era gente que estaba desatendida y desencantada. Hemos pagado la deuda que teníamos con ellos aunque no era nuestra no tuvimos problema en asumirla. Cuando lanzamos la campaña de socios lo primero que hicimos fue reunirnos con ellos, la idea es incentivarlos para que vayan al estadio, ofrecerles promociones y descuentos en diferentes negocios. Ser socio debe tener un premio, las gradas deben tener premios reales, por ejemplo, todos los

socios que acudan al 85% de los partidos, si ascendemos tendrán abono gratis el próximo año. Concretamente, si la otra temporada subimos a primera los abonados podrán ir a ver gratis a estrellas como Messi o Cristiano Ronaldo. Lo que queremos traer a España son ideas nuevas; para nosotros el fútbol es un sentimiento que hay que tratarlo como una empresa seria, aquí hay buenos productos pero mal organizados y para todo debe existir una planificación adecuada. Sé que llegaremos a buen puerto con este reto de sacar al equipo adelante ●



NUEVA ADMINISTRACIÓN

**MENÚ DIARIO** **7.00€**

(1RO + 2DO + POSTRE + BEBIDA)

**CHAMPÚ BIEN FRÍO**  
**AVENA BIEN FRÍA**



**RESTAURANTE EL ARRIERO**





**06 AGOSTO**  
**LECHONA EN HORNO DE LEÑA**  
CERRAMOS LOS MIÉRCOLES



SERVICIO A DOMICILIO  
**871 93 66 47**  
GRUPO #IMEXC

**/ @RestauranteElArrieroPalma**

**Calle Bisbe Maura, 52 (Palma de Mallorca)**





# NUEVA TIERRA



Venta de productos latinos  
**971 41 52 48**

## ¡Felices Fiestas Patrias!



# Todo lo nuestro en un solo lugar



**Sabor nacional**



Envíos de dinero  
Fotocopias  
Scanner  
Recargas telefónicas  
nacionales e  
internacionales



NICOLAU DE PACS, 20 - PALMA - 971 41 52 48 / 630 82 66 40  
Contactos: [infonuevatierra1@gmail.com](mailto:infonuevatierra1@gmail.com) / facebook : Nueva Tierra  
Lunes a sábado de 09:30 a 21:30 / Domingos de 10:00 a 14:00 hs

**Ventas  
por Mayor  
y al Detall**



## Varios

## Acogiendo a los niños saharauis, que visitan el Ayuntamiento de Palma



Decenas de niños saharauis de acogida acudieron al consistorio palmésano

### Redacción BSF

**E**l alcalde de Palma, José Hila, y miembros del consistorio han recibido en el Salón de Plenos

la visita de los niños y niñas saharauis participantes en el programa "Vacaciones en Paz" y las familias acogedoras. En total, han asistido unos 50 niños que pasan dos meses verano en Palma

con estas familias.

En el acto han intervenido la presidenta de la Asociación de Amigos del Pueblo Saharauí, Catalina Roselló, y el propio alcalde de Palma, que han coincidido

en destacar el papel solidario de estas familias, que "con su generosidad dan a los niños la posibilidad de disfrutar de unos meses de verano muy diferentes de las difíciles condiciones que se sufren en los campamentos de Tinduf", aseguró el alcalde.

Hila ha recordado que "el saharauí es un pueblo que históricamente ha sufrido el olvido internacional y, por ello, el Ayuntamiento debe ser solidario con él". En este sentido, el alcalde ha reafirmado el compromiso municipal con la causa saharauí, y ha anunciado que "Cort

trabaja en una fórmula de colaboración estable con el proyecto "Vacaciones en Paz", y el área de Igualdad y Derechos Cívicos trabaja en materia de cooperación al desarrollo".

El Ayuntamiento ha colaborado con las familias de acogida, atendiendo sus peticiones para los niños saharauis de 15 tarjetas gratuitas de autobús de 10 viajes y 25 plazas gratuitas en las escuelas de verano de los polideportivos municipales, para hacer menos costosa la estancia de estos niños para las familias acogedoras ●

## Niños en el mundialito



**D**esde este periódico enviamos una felicitación a los niños de Baleares Sin Fronteras que representaron dignamente a este medio en el pasado mundialito de Palma. Lo importante en estas edades no es el resultado, sino el sano espíritu de competición. Igualmente, los directivos de Bolivia felicitan a sus niños que han llegado a las finales de alevines ●



**SI USTED QUIERE VENDER SU VEHÍCULO, LLÁMENOS ¡SERVICIO GRÚA 24HS!**

NOS ENCARGAMOS DEL TRÁMITE

- COMPRAMOS TODA CLASE DE VEHÍCULOS, INCLUSO AVERIADOS O SIN ITV
- MÁXIMA VALORACIÓN
- PAGO AL MOMENTO

Desde sólo 20€  
(dentro de Palma)

603 609 103



raulmarratxi@gmail.com



**BAR NICARAGUA**

Desayunos  
Tapas Variadas  
Picadas  
Cubo + Tapa  
y más...

¡Todos los partidos de la Liga!

C/ Joan Bauzá, 13 / Tel. 971 77 56 46  
Lunes a jueves: 11 AM a 01 AM - Viernes, sábado y domingo: 12 mediodía a 02 AM



## Cerrado el consulado de Uruguay por vacaciones

**D**urante el mes de agosto, nos informan desde el consulado de Palma de Mallorca, no se atenderá al público reanudando la atención al público se reanuda el próximo 2 de septiembre. La Oficial de Canciller, Graciela Perrota contactó con nuestro medio para que la noticia tuviera eco dentro del entorno de su colectivo ●





# Bar Restaurante

Síguenos en facebook

# Las Delicias de María

## Gastronomía tradicional



Fritada



Hornado



Humitas



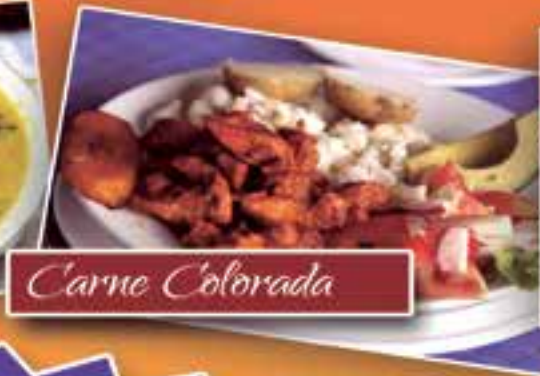
Quimbolitos



Choclo con Queso



Jaguarlocro



Carne Colorada



Llapingachos

Miércoles a domingo, más festivos:  
abierto de 10 AM a cierre.  
Lunes y martes: cerrado



**Menú Mediodía: 7€**  
(incluye bebida)  
Platos a la Carta todos los días

### Promoción:



Miércoles jueves y viernes  
**Fritada+bebida 5€**  
**Papas con cuero+bebida 5€**  
**Salchipapas+bebida 5€**  
**Papi pollo+bebida 5€**  
**Papi carne+bebida 5€**



Dirección:  
**María Tixicuro**

**Calle San Vicente Ferrer, 20 (Esquina) - Palma**

611 398 936  
 652 811 247



# trui teatre



JORGE JAVIER VÁZQUEZ KITI MÄNVER

**10 y 11**  
10 a las 21h  
11 a las 19h

**IBA EN SERIO** SEPTIEMBRE

JORGE JAVIER VÁZQUEZ KITI MÄNVER

JUAN CARLOS RUBIO

FEDERICO BARRIOS

VÍCTOR GONZÁLEZ · EDU MORALES · AGUSTÍN PERA  
DARÍA DE LAGUNA · PAU PERE MARTÍNEZ

**BUSTAMANTE**

• AMOR DE LOS DOS •

**8 OCTUBRE 21h**



**Canta y Juega**

**1 NOVIEMBRE**  
12:00h · 16:30h · 19:00h

**¡VIVA MI PLANETA!**



# trui teatre



www.truiteatre.es Taquillas (+info.) 971 783 279





## Manu Blanco, a tope

El show man, Manu Blanco no pierde el tiempo este verano. A donde quiere que vaya arrasa, o sino que hable por sí sola la imagen. En Mercadal hubo cuatro mil personas escuchando sus nuevos éxitos y nos comenta que el 8 de agosto se apresta para lanzar su nuevo tema internacional. Desde este periódico le enviamos la enhorabuena ●



## Mar y Esther de primera comunión

El pasado 17 de julio, en la Iglesia del municipio de Santa María tuvo lugar la primera comunión de las niñas Mar y Esther, ambas hermanas e hijas de dos ilustres amigos de este periódico, Raúl Florenza y Rebeca López, que dicho sea, en los inicios de este periódico escribía quincenalmente una columna dedicada al ámbito de la psicología. Luego de la ceremonia religiosa los invitados se desplazaron a una finca en los alrededores de Lluçmajor, en donde se ofició una celebración privada para la familia y algunos amigos. Desde este periódico le extendemos nuestra felicitación al hogar Florenza López ●



**Baño + Arreglo**  
por sólo **20€**  
oferta para razas pequeñas

**PELUQUERO CANINO JOHN**  
Artero International Academy

**NOTA PREVIA:**  
626 772 452  
971 244 551

mariobotero2015@gmail.com  
C/. Rei Martí,3 - Piso 2 - PALMA

**★ BAR-CAFETERÍA ESTRELLA ROJA ★**

Platos Chifa al estilo peruano  
Pollo a las Brasas  
Aeropuerto  
Sopa de Wantan  
Wantan frito con salsa agridulce  
Platos a la Carta

**MENÚ todos los días de lunes a viernes**

Abierto todos los días

C/. Torcuato Luca de Tena, 28 / Palma  
Estrella Roja y Blanca 663-482-661 / 871-952-594

## Eimy, nueva peluquería colombiana en Palma

El 1º de mayo se abrió la peluquería Eimy regentada por profesionales colombianas especializadas en peinados para niñas de todas las edades. La acogida, dicen las responsables, ha sido muy buena, personas de varias nacionalidades han salido satisfechas del servicio ofrecido. También se realiza manicura, pedicura, tintes, mechas, tratamiento de keratina, corte para caballeros, uñas acrílicas y de gel y cejas. La peluquería está localizada en la calle Nicolas de Pacs 41, Palma. Contacto 631 390 018 ●



Jessy te invita a disfrutar de una gran variedad de platos exclusivos.

**BAR MICE**

MENÚ DIARIO:  
1º + 2º + Postre + Bebidas

También Platos a la Carta como Chaulafan, Arroz Marinero, Ceviche Mixto y de Gambas, Encebollado, etc.  
Fines de mes: Caldo de Salchicha  
Domingos: platos varios.

Plato de la Casa:  
Bandera Seco de Chivo y Dorada.  
Desayunos: Bolones con Huevo y Bistec.

C/. ISIDORO ANTILLON 61 / PALMA Pedidos: 871 805 646 / 646 066 755



**ODISSEA** 100% MODA COLOMBIANA  
Moda Casual

Somos fabricantes  
Marcas y diseños  
Exclusivos

TAMBIÉN VENTAS  
AL POR MAYOR  
PARA EMPRESAS  
O NEGOCIANTES  
-STOCK DISPONIBLE-

ÚLTIMOS DÍAS DE **REBAJAS** Y DE TODOS LOS JEANS **PUSH UP A 38€**



TAMBIÉN  
REBAJAMOS  
LAS FAJAS  
Y LOS BODIES  
REDUCTORES

Conoce nuestro  
Primer avance  
de Temporada  
y la última  
Novedad  
en zapatos  
colombianos  
"Odisea Shoes"

**Odissea 1 / Palma**  
C/. Antonio Marqués 22  
(frente al túnel de calle Balnquera)  
Teléfonos: 871 962 180 / 971 103 079

**Odissea 2 / Palma**  
C/. Joan Alcover 1  
(frente a Mercagroc de calle Manacor)  
WhatsApp: +34 672 116 097

**Ahora Odissea**   
**Puerto de Alcúdia**  
C/. Mare Perla 4 A - Tel. 871 023 261

[www.colombiamoda.net](http://www.colombiamoda.net)

**macron® store**

| **Palma**

**971. 907.001**

C/ Jacint Verdaguer nº 15 - Bajos - 07004 Palma  
[www.macron.com](http://www.macron.com)

